

# El Eco de Navarra

**SUSCRICION**  
**PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . . . 1'25 pesetas.  
 Tres meses . . . . . 3'50  
 Seis meses . . . . . 6'75  
 Doce meses . . . . . 12'50

**ULTRAMAR.**  
 Seis meses . . . . . 15 pesetas.  
 Doce meses . . . . . 25

**SUSCRICION**  
**PARA FUERA DE PAMPLONA.**  
 Tres meses . . . . . 4 pesetas.  
 Seis meses . . . . . 7'50  
 Nueve meses . . . . . 11  
 Doce meses . . . . . 14

**DIARIO INDEPENDIENTE.**

**EXTRANJERO.**  
 Tres meses . . . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . . . 23

**PAGO ADELANTADO.**

**PAGO ADELANTADO.**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 3 de Marzo de 1894.

## La sinceridad financiera.

D. Tomás Castellanos, diputado a Cortes, jefe del partido conservador de Zaragoza, y financiero competentísimo, publica en el último número de «La Estafeta» autorizada revista de Madrid, un trabajo que lleva el epigrafe de cabeza y que merece, bajo todos conceptos, ser leído. El señor Castellanos, después de un proceso sobrio y meditado acerca de la manera sistemática en nuestros hacendistas de no decir jamás la verdad y persistir en funestas ficciones y espejismos hacendarios, reclama la unión y los esfuerzos de todos, para que de una vez pueda entrar nuestra desdichada gestión financiera por senderos de franca sinceridad, huyendo para conseguirlo, de ese eterno pugilato de sabios y ministros que pasan por las altas cumbres del poder sin más afanes que destruir y deshacer lo que pensaron, proyectaron é hicieron sus antecesores.

Nuestro querido y respetable amigo está en lo cierto cuando dice:

«A un pueblo al que un día y otro día se le presentan por todos los partidos políticos cuentas galanas, que demuestran que el último plan financiero es el mejor: que el ministro que á la sazón administra es el que con más eficacia lo hace, y que todos y cada uno de los presupuestos anteriores ha sido bien calculado, ha debido y podido ser bien recaudado, y sobre todo, que todos, absolutamente todos, se han liquidado con menos déficit del que la realidad pone de manifiesto; y á la vez ese pueblo de que, apesar de todas las demostraciones y de todas las matemáticas, la Deuda del Estado, ha llegado, en el periodo de medio siglo, á absorber la mitad de sus recursos anuales, y la Deuda flotante cada día crece y se centuplica adquiriendo proporciones abrumadoras; lo que se logra es imbuirle el absurdo de que la suma ó totalidad de cifras negativas, pueden producir una cifra positiva.

Y cuando este absurdo se arroja á la voracidad de la opinion, el país, rodando de desencanto en desencanto, cae en el indiferentismo, en la incredulidad; y cuando falta la fé y el escepticismo impera, no tarda en producirse la enervación de fuerzas: la lucha cesa, y se sucede la inacción y el más absoluto abandono á los caprichos del azar, con todas las funestas consecuencias que en pos de sí arrastra el fatalismo.

Ni más, ni menos; llevamos medio siglo de mentira financiera; cincuenta años de desfigurar las cosas, de desorientar la opinion, de engañar al país, y con el engaño arruinarlo, empobrecerlo y mermar todas sus fuerzas. Cincuenta años durante los cuales han probado sus aptitudes nuestras eminencias económicas, han pasado por el poder todas las escuelas y todos los partidos, para venir á parar al hecho brutal de que todos los presupuestos se han saldado con cien millones de pesetas de déficit.

Una nación que durante 50 años gasta cinco mil millones fuera del presupuesto; un país que conserva como reliquias verdaderas atrocidades económicas; aquí donde la rutina se ha erigido en sistema, y todas las iniciativas se han dirigido á procurar esquilmar la potencia tributaria; un país que ha tolerado medio siglo semejantes desplantes, está irremediamente perdido.

Esa misma ficción, y esos espejismos tan tenazmente sostenidos, han convertido á la gran masa de opinion en una cosa insensible, en algo así como catalepsia nacional, porque se ha evidenciado en cien ocasiones que no hay enmienda en las altas regiones, y que la política no es entre nosotros la esencia de gobernar y administrar bien, si-

no el medio de encontrarse unos cuantos favorecidos de la suerte, ó de la influencia y el compadrazgo.

Se da demasiada importancia entro ciertos elementos á la nivelación de presupuestos, siquiera se consiga artificial y artificiosamente. A juicio nuestro es secundario ese equilibrio perseguido por manera violenta, siendo mil veces preferible lo que el señor Castellanos pide: sinceridad ante todo y por todo.

¿Pero quién es capaz de esa sinceridad en España?

¿Hay algun partido político, ni hombre ante todo que use esa virtud que reclama el diputado aragonés?

Y, por otra parte, ¿cabe intentar sinceramente la regeneración hacendaria en España, mientras no se modifiquen radical y profundamente los organismos que integran la gestión económica?

La máquina administrativa es vieja, defectuosa, deficiente; sus engranajes podridos, sus elementos gastados, su movimiento irregular, torpe y pesado.

Hay algo que hacer precisamente. Cuantos esfuerzos se intenten serán inútiles, porque con máquina y trastos viejos no se puede exigir ni al más experto ingeniero un movimiento y regularidad provechosos. Con los elementos de hoy no se obtendrá trabajo útil, sino en menguada proporción.

La sinceridad debe ir acompañada de una energía férrea para destruir el óxido, y los microbios de la moralidad y de la inmoralidad, que son las fuerzas resistentes al bien. Estamos perdidos, señor Castellanos.

J. M.<sup>a</sup> SERRATE.

## La solución

—¡Vaya! ¿Lo vé Ud.? Se arregla todo lo de Marruecos á medida del deseo del más exigente patriota. ¡Estamos de enhorabuena!

—¡Hombre no tanto! yo creo que mientras la zona neutral no quede demarcada y mientras esos tres millones de duros no estén en nuestro bolsillo—es decir, en las arcas del Tesoro—no hay para que cantar victoria.

—Así son ustedes los exaltados. Antes pedían la luna y ahora no se contentan con eso y piden la luna y las estrellas. ¿Qué más puede desearse? Marruecos no se pondrá enfrente de nuestras reclamaciones, porque...

—Porque no le conviene.

—Otro error. Marruecos no se pondrá enfrente de nosotros porque reconoce nuestro derecho y la justicia.

—Puede ser. Pero... ¿cuando cobremos la indemnización? Porque el sultan parece que está á la cuarta pregunta...

—Esa pregunta si que es ilógica. Nosotros cobramos la indemnización cuando nos la paguen.

—O lo que es igual: nunca.

—¿Cómo que nunca? Pues poquito que nos quiere el Sultan, que Dios guarde, digo, que Allah proteja. Y menudas promesas que ha hecho de adhesión á España. ¡Si es mas bien nuestro protector, que nuestro enemigo! ¡La pagará no lo dude Ud.!

—¿Por la Pascua ó por la Navidad?

—¡Cuando sea! Pero en último caso: ¿qué es lo que interesa á España? Que se reconozca nuestro derecho. Pues ya está reconocido en el hecho de que el Sultan promete indemnizarnos.

—¡Promete, promete! Prometer es fácil; pero cumplir...

—¡Oh, los pesimistas son ustedes insufribles! ¿A quién que tenga dos dedos de frente se le ocurrirá que no conseguimos un triunfo con la negociación diplomática?

—Pues se le ocurrirá á las familias de los que murieron en Melilla, asesinados por los moros.

—¡Bah! ¿Y cuantos mueren diariamente en toda España sin que nadie se acuerde de ellos?

—Claro: y en el resto del mundo tambien mueren las gentes.

—¿Como que es ley dura, pero ley! «Dura lex, sed lex», que dicen los clásicos. Lo mismo da morir de una pulmonía que de un balazo.

—De modo que debemos estar satisfechos porque el Sultan ofrezca pagar unos ochavos morunos en los tres plazos de tarde, mal y nunca?

—¿Como que es una solución honrosísima! Hay otra mejor. Devolver Melilla á los moros, y darles una indemnización por haberla retenido en nuestro poder hasta ahora.

Por la copia,  
Calixto Ballester.

## Cuestion latente

Tomamos los párrafos más notables del artículo de un periódico francés, por referirse á la cuestion social que preocupa hoy á los Gobiernos todos.

«La comisión permanente del consejo superior del trabajo se ha reunido bajo la presidencia de Julio Simon, para examinar diversas proposiciones relativas á la institucion de consejos del trabajo mixtos, es decir, compuestos de patronos y obreros y que funcionan acerca de las fábricas, máquinas etc.

Mr. Mesureur ha desarrollado la proposicion de ley que ha depositado, en este sentido, en la Cámara y que contiene todo un plan de organización.

Los Sres. Leon Say y Lleurtean han criticado esta proposicion como demasiado compleja.

M. «Hector Depasse» ha pedido que se atuviese á la idea simple de consejos de trabajo, tales como se han solicitado á consecuencia de las últimas huelgas por los obreros del Norte y del paso de Calais y notablemente por los tipógrafos de Lille.

Ha demostrado por extractos del número de «Bulletin officiel de l'office du travail» que los directores de aquel centro son favorables á esta creacion.

M. Keifer, miembro obrero de la comisión permanente ha apoyado estas observaciones, diciendo que importaba decidir si el trabajo y el capital viviran en estado de paz ó en estado de guerra. El personalmente se ha pronunciado por este estado de paz.

Después de un cambio de observaciones, la comisión ha decidido pedir al Centro del Trabajo un suplemento de informaciones sobre los ensayos hechos en Bélgica y en Inglaterra, para el establecimiento del consejo del trabajo, y se ha aplazado la sesion para el 19 del corriente mes.

Desde el momento en que esta cuestion es discutida en la comisión permanente del trabajo y va á serlo bien pronto en la Cámara, en el momento en que ya se ha ensayado en Inglaterra y en Bélgica, es justo reconocer en el «consejo del trabajo», el consejo paternal que un generoso sociólogo, el Conde de Chambrun, quiso, el primero, introducir en nuestro código como la más eficaz solución de la cuestion social. En sus «conclusiones sociológicas» de 1882, en sus nuevas «conclusiones sociológicas» de 1893, M. de Chambrun ha sido en efecto, el primero que ha puesto las bases de esta ley de salud.

—Pero se nos dirá el consejo patronal existia ya en ciertas casas.

Si, sabemos que en Lille grandes patronos cristianos la han instituido en sus casas hace algunos años. Pero el consejo patronal en forma legal, obligatoria es la invencion la creacion de M. de Chambrun que es, en este sentido el primero en promover la ley propuesta.

Y yo llevo lentamente; pero con seguridad, escriba el Sr. de Chambrun, á mi conclusion práctica. La máquina es todavia en ella un Gobierno personal aristocrático y arbitrario.

Debe transformarse ya hasta conseguir elevarse al Gobierno representativo y democrático. Sobre la cima ya del mundo económico para los Bancos y la Hacienda; para los grandes trabajos públicos se han constituido consejos públicos, por ejemplo, el del Banco de Francia; sus regentes son conocidos y celebrados; y lo mismo para sus grandes líneas de caminos de hierro; para nuestras empresas de mensajería marítimas; esto debe generalizarse y extenderse más cada día. Son como las Cámaras altas de un nuevo parlamentarismo; pero son necesarias tambien las Cámaras bajas... Se necesitan al lado de los representantes del capital, los del trabajo.

Conviene no olvidar aquella iniciativa del Conde Chambrun, desde el momento en que este gran señor filántropo no se limita á predicar el «Miresor»—super «turbam» sino que la pone en acción, dotando con una munificencia real las cajas de crédito popular, la obra de las casas obreras—fundando cátedras de economía social en la facultad de las letras de París, en la escuela de las ciencias políticas;—dando tambien su oro, sus vigilias de septuagenario á una causa querida á su grande corazón, el ensalzamiento de la clase obrera y la pacificación de los odios sociales, la aplicación, en fin de una inmortal Enciclica.

D. de Z.

## Correspondencia.

### CARTA DE MADRID.

1.º DE MARZO DE 1894.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

### La crisis irremediable.

Es cosa decidida. Ni los esfuerzos hechos por el Presidente del Consejo, ni los trabajos, puestos de buena fé en práctica por caracterizados ministeriales, ni las dilaciones que vienen sufriendo los consejos más justificados, sin causa que lo justifique, nada en una palabra, ha podido evitar el que no se dé una pronta solución á la cuestion política pendiente.

La modificación del ministerio imponía las circunstancias, y sería demente el mediar contra esos factores que motivan las crisis de

importancia. Así lo ha comprendido el señor Sagasta, al decir de sus intimos, y se decide á abordar el problema cuya solución órale al parecer tan poco simpática.

Ya no hay duda. En el primer consejo de ministros que presida el señor Sagasta se resolverá esta anómala situación que nos ha tenido bastante tiempo medio sin gobierno.

Por si el jefe del actual partido gobernante, meditara aun el atajar esa enfermedad que llamar pudiéramos diferencia de caracteres, con la que se hace imposible una vida sosegada é indispensable para la gobernación del Estado, ahí tenemos al señor Gamazo expansionándose con algun diputado ministerial.

—Es necesario—ha dicho el Ministro de Hacienda—que la cuestion política alcance su solución en el primer Consejo que presida el jefe del Gabinete, pues no es posible subsistir por más tiempo en semejante situación. Yo—ha añadido—estoy dispuesto á marcharme á mi casa, apenas opongán algun reparo á mis gestiones. Si no es así, seguiré en mi puesto, sin hacer caso de las opiniones particulares de cada consejero responsable; pero, á condición de despejar esta atmósfera insana para un Gobierno y que rodea en la actualidad al Ministerio.

Mayor claridad no cabe, y dudas tampoco pueden existir después de tan terminantes declaraciones. Así es que sin confiar en algo inesperado que cambie tal decisión, hemos de creer, que ya no puede hacerse esperar el desenlace de esta crisis tan hablada.

Por otra parte, por lo que se refiere al señor Sagasta, tambien se observan los preliminares para la solución-conferencia con ministeriales importantes para ratificar una vez más el apoyo de estos á la política del Presidente del Consejo; consultas á los presidentes de las Cámaras y á los exministros liberales, la elaboración, en fin, de ese tan deseado desenlace.

En cuanto al alcance que pueda tener la crisis, ¿quién es capaz de predecirla? ¿Será un ministro, dos, cinco? ¿entrará fulano, mengano? Salgan los que salgan y sean sustituidos por los que sean, lo que debemos pedir con verdadera sinceridad y con ferviente amore es que el nuevo ministerio sea más afortunado que este notable, cuyas gestiones han sido tan combatidas.

Un periódico de la noche, «El Correo Español», recibió ayer una carta de su correspondiente en Melilla, Sr. Granda, hablando de la agresión de que habian sido victimas unas lanchas pescadoras en aquella costa. Parece que el mismo inteligente periodista habia telegrafiado ya oportunamente la misma noticia, pero la censura la dejó sin curso.

El señor Granda, convencido de que cuando no basta un cañonazo deben dispararse dos, envío por correo los detalles de esa agresión, y el periódico aludido pudo publicar un extraordinario, que se vendió con bastante profusion.

Sin embargo, los ministros niegan importancia á esa agresión, caso que haya existido y el señor Lopez Dominguez ha llegado á decir á los periodistas que le preguntaron hoy al salir del Consejo que la noticia era completamente inexacta. A eso replican otras personas que el señor Granda tiene motivos para estar bien enterado, dadas las intimas relaciones de amistad que le unen con la primera autoridad militar de Melilla general Macias.

## Lo de Marruecos.

Y puesto que de Marruecos hablo, debo decir que la prensa y los políticos siguen reflejando opuestos sentimientos acerca de la solución que pueden tener las negociaciones diplomáticas, aquellas impresiones que hace cinco ó seis días se consideraban en el ministerio de Estado completamente terminadas.

Los optimistas, los ministeriales, dicen que hoy se habrá celebrado la última, definitiva é irremisible entrevista del Sultan y el general Martínez Campos que inmediatamente saldrá éste para Mazagan y que dentro de cuatro ó cinco días habrá ya noticias concretas del término de las negociaciones.

Los otros, los pesimistas, entienden que aún falta el rabo por desollar y creen posible todavia que nuestro embajador extraordinario cansado de treguas y vacilaciones, adopte en breve una resolución heroica inspirada por su patriotismo.

Un distinguido escritor militar (hegado hoy de Marruecos, D. Jenaro Alas, exponia esta tarde ante varios periodistas la verdadera situación de las cosas.

El Sultán no nos hubiera dado nada, si alguna potencia le hubiera aconsejado que lo hiciera así; hubiera dado cuenta le pidiéramos (pues para él es cosa tan fácil recaudar tributos como cortar cabezas), si las potencias interesadas en Marruecos (Italia, Inglaterra y Francia) hubieran estado desde el primer momento á nuestro lado. Pero hubo, hace algunas semanas, una pequeña dificultad que entorpeció y desde luego aplazó el resultado de las negociaciones. Parece que España pidió 25 millones de pesetas, pero de esa cantidad no tenían conocimiento ni el representante de Francia, ni nuestro ministro en Tanger, Sr. Marqués de Potestad Fornari. De aquí surgieron dificultades, rozamientos, &c., de las cuales se utilizó el Sultán para hacer que se rebajara la cantidad que no pasara quizás de tres millones de duros.

FIJA

000

España

ciudad

stros, la

reco, 20

4 (a)

tado

útiles

emios

FER-

3

ra y

y de

fuer-

elast-

e di-

Bar-

a en

ona-

Algo más he oído decir al ilustre escritor militar, señor Alas, pero no estoy autorizado para revelarlo.

**Un libro.**

Un distinguido funcionario judicial que, por sus méritos más que las veleidades de la política, ha llegado a la fiscalía del Tribunal Supremo, acaba de publicar «Algunos datos sobre la Administración de Justicia en material criminal y en la gubernativa de los Tribunales».

A dicho folleto (del que debo un ejemplar a la amabilidad del señor Martínez del Campo) precede una R. O. autorizando la publicación del mismo. «Teniendo en cuenta la importancia y utilidad de tan interesante trabajo, aun presentado con el carácter de ensayo».

La índole de esta carta y el poco espacio de que hoy dispongo me impide entrar en detalles acerca de esas estadísticas. Me limitaré a felicitar al Sr. Martínez del Campo por la actividad y celo que ese trabajo representa.

MENCHETA.

**La embajada.**

**Nuevas dificultades.**

Tanger 26.—Por conducto fidedigno sé que las negociaciones que en nombre de España sigue en Marrakesh el general Martínez Campos, no han llegado aún al estado completamente satisfactorio que se supone.

Me consta que en este asunto se tropieza todavía con dificultades que están a pique de acabar con la paciencia del embajador extraordinario, y eso que no tiene poca, según lo ha demostrado en el curso de este largo y enojoso litigio con el gobierno marroquí.

**La palabra del Sultán.**

Según mis noticias, el sultán no quiere dar más prenda que su imperial palabra como garantía de que la indemnización que concede a España será satisfecha dentro de los plazos que se estipule.

Al general Martínez Campos le parece que la palabra de Muley-Hassan no es lo bastante, y pretende que se den más sólidas garantías a fin de que España no pueda en caso alguno ser burlada si procediera con demasiada confianza y demasiada buena fé.

**El por qué de la demora.**

No falta quien crea que todo esto no son más que pretextos para no resolver nada hasta que llegue el Ramadan—época de forzosa interrupción en las negociaciones—y para dejar el asunto en el presente estado de cosas durante largo tiempo, pues el general Martínez Campos no se avendrá fácilmente a permanecer aquí un mes más condenado a inactividad irremediable.

Diga lo que quiera la agencia Fabra, las negociaciones no van tan bien como pretende. Nada tendría de particular que las dificultades suscitadas por el gobierno del sultán diéran al traste con la calma y la paciencia del general Martínez Campos.

Esto en cierto modo sería un bien; porque, procediendo con mucha energía el embajador extraordinario y el gobierno de España, se pondrá eficaz remedio a esta situación vergonzosa.

**¿Campaña oficiosa?**

Repito que las noticias de la agencia Fabra no merecen crédito.

Aquí todos las consideran como resultado de una campaña oficiosa hecha en favor del Gobierno con el exclusivo objeto de hacer tragar al país la píldora amarga de Melilla.

**Consejos al Sultán.**

La opinión de los españoles aquí residentes es que tanta dilación obedece a los consejos que el sultán recibe de las potencias interesadas en mantener aquí una política extraña, que consiste en no hacer ni dejar hacer nada.

A consecuencia de esto la situación del general Martínez Campos es muy modesta y desairada. Solo puede salvarle la energía.

**Un fugado de Melilla.**

En una taberna que existe cerca de las Ventas del Espíritu Santo (Madrid) fué detenido un sugeto llamado Raimundo Rey Ruiz, de 35 años, el cual se había fugado en 30 de Agosto último del penal de Melilla, donde se hallaba extinguido condena de 20 años, a la que había sido sentenciado por homicidio que llevó a cabo en el pueblo de Salmeron (Guadalajara), en 25 de Julio de 1888.

Parece que el indicado sugeto, después de fugarse de Melilla, estuvo ocho días entre las kábilas del Rif; de allí pasó a Argelia, y por último se vino a visitar a sus padres que se hallan en la provincia de Cuenca.

Desde hace un mes se encontraba en Madrid, a donde había venido para buscar a su mujer, la cual estaba enferma en el hospital, de donde salió hace dos días.

El miércoles Raimundo Rey fué a las Ventas a buscar a uno de su pueblo, siendo visto y reconocido por un primo y un cuñado de su víctima, los cuales le denunciaron a la policía.

El fugitivo ingresó en la Cárcel Modelo y el jueves sería conducido nuevamente a Melilla.

**Un español atropellado.**

Según leemos en Las Novedades de Nueva York, el día 15 de Enero llegó a Santo Domingo, en un vapor francés el Sr. Gomez Pintado, hijo de un anterior cónsul de España en aquella república, y que habiendo estado empleado en la misma dependencia consular, había incurrido, por razones que no se conocen, en la enemistad del presidente general Ulises Hereaux.

Al querer desembarcar el Sr. Gomez Pintado prohibiéronlo las autoridades, amenazándole con que sería fusilado si lo intentaba. Insistió el joven, alegando su condición de español y la protección que le prestaría su consular; mas al pasar a tierra vió que le esperaba en el muelle, con los fusiles preparados, un grupo de 20 soldados dominicanos.

Ante esta actitud tuvo que desistir de su propósito y volverse a bordo.

A consecuencia de este suceso, se agrega puede surgir un desagradable incidente entre los Gobiernos de Santo Domingo.

¡Es lo único que nos faltaba!  
Después de Marruecos... Santo Domingo

**ZABALZA.**

A los 58 años de edad, falleció el martes en Madrid, nuestro paisano y querido amigo el eminente pianista, profesor del Conservatorio, don Dámaso Zabalza.

Fué su primer maestro en la carrera en que tantos laureles y aplausos ha alcanzado el señor Sagaseta, organista de Irurita su pueblo natal.

A los veinte años fué nombrado profesor del Conservatorio, mereciendo siempre la consideración y el cariño de sus discípulos.

Deja escritas muchas obras musicales. Son las más notables «El eco del monte Auza, fantasía sobre un aire vascongado»; «Fantasía del Trovador, Gran andante final de Norma»; España y sus cantares, potpurri, y una preciosa jota sobre motivos de El dúo de la Africana.»

Por esta ópera tuvo siempre especial predilección; buena prueba de ello los aplausos con que le obsequió el público al ejecutar hace 10 años, en un concierto celebrado en el teatro del Príncipe Alfonso, una preciosa fantasía sobre motivos de la célebre partitura de Meyerbeer.

El cadáver del célebre maestro, vestido de frac y con las insignias de caballero de la Orden de Carlos III, fué enterrado en una modesta caja de cinc.

Descanse en paz nuestro amigo del alma.

**Conflicto fronterizo.**

Telegrafían de Biarritz a un colega:

«Las cuestiones que ocurrieron en la frontera entre carabineros y contrabandistas en Abril último se han reproducido ahora.»

Entonces costó la vida a uno de estos últimos y ahora puede acarrear otra desgracia, según la excitación de los ánimos.

Originase ahora el disgusto porque los carabineros españoles han aprehendido a un vecino de Sara una partida de carneros.

Ocorre en esto que la aduana española no quiere dar salvo conductos a los pastores que pasan la frontera trayendo a pastar a sus ganados a suelo de España.

Los carabineros los dejan unas veces y otras se apoderan de ellos.

El diputado del distrito francés fronterizo se ha quejado al ministro de Negocios extranjeros, pidiendo que se abra una información acerca de lo ocurrido.

Por su parte, el ministro francés cree que se dirigirá al Gobierno español para acordar el modo con que estos conflictos puedan resolverse satisfactoriamente.

**Nuevas ciudades.**

Está siendo muy discutido un nuevo proyecto de construir ciudades, cuyo autor, don Arturo Soria, piensa ensayar en breve.

Será o no práctico, pero nuestros lectores deben conocerlo por lo curioso y original. Consiste sencillamente en una calle única, por cuyo centro pasa un ferro carril. La longitud depende del número de habitantes de la población, pero es siempre crecida: Pamplona, tendría, por lo menos, de tres a cuatro leguas de longitud, según este proyecto.

Hé aquí las razones que da su autor:

1.ª Que conviene vivir en casa próxima a un ferro-carril.

2.ª Que es conveniente respirar aire puro.

3.ª Que todos ricos y pobres deben tener casa, por que ésta, además del vestido, es el complemento de la personalidad externa del hombre civilizado.

4.ª Que en casas separadas entre sí y cada familia en su casa, se vive mejor que formando asqueroso embudo de hombres y ladrillos con casas de diez y seis pisos.

5.ª Que comprar terrenos por fanegas y revenderlos por pies es buen negocio, y que se gana dinero con los ferrocarriles y los tranvías.

**Extranjero.**

**BRASIL.**

Un telegrama de Rio Janeiro anuncia que ha ocurrido una terrible explosión a bordo del buque insurrecto «Venus» habiendo causado la muerte al comandante, dos oficiales y 30 marineros, y heridas graves a otros 50 hombres.

Dícese que el buque gubernamental «Niterochoy», procedente de Bahía, ha desembarcado 500 hombres en Cabo Frio.

Están reconcentrándose en dicho punto todos los buques del gobierno.

Empeora la situación de los insurrectos. El 1.º de Marzo, debieron verificarse las elecciones.

El ejército revolucionario del Sur ha tomado la ciudad de Lapa.

**ITALIA.**

Telegrafían de Roma que en Sicilia acaba de ser capturado el famoso bandolero Soccorso. Trataba éste de esconderse, al ser perseguido, en una gruta, pero visto por los soldados que le iban detrás, no tuvo más remedio que rendirse y darse preso.

Las tropas han cogido además varias otras cuadrillas de bandidos, notándose que entre las mismas iban algunas mujeres disfrazadas de hombres.

**REPUBLICA ARGENTINA.**

Ha sido levantado el estado de sitio en Buenos Aires.

**SENEGAMBIA.**

Envalentonado el rey Fode Silah con la victoria que recientemente ha alcanzado contra los ingleses, anteayer presentó batalla a una columna inglesa.

Los ingleses derrotaron completamente a los indígenas y les causaron muchísimas bajas.

**Revista de vinos.**

Las transacciones en este caldo van disminuyendo de día en día. A pesar de la confianza que inspiraba a algunos la renovación del *modus vivendi* con Francia. Para despertar las esperanzas de los abatidos viñicultores, algunos hacen notar que últimamente han estado pasando diariamente por término medio 30 vagones cargados de vino por el ferrocarril de Pasajes y destino a Francia; más lo cierto es que no se echa de ver el efecto de tal exportación en la mayoría de los mercados; que en Castilla la Vieja aumenta la desanimación; en las Rioja y Navarra son contados los centros productores donde se enagenan caldos a los reducidos precios que hoy rigen, y en Aragón no han adquirido importancia las contrataciones. Desde Huesca dicen que aquel importante mercado sigue paralizado; que las ofertas son abundantes y las demandas escasas, cotizándose las clases superiores entre 10 y 11 pesetas hectolitro. Acaso influya en la depreciación la índole de los vinos. Las muestras que se presentan en los almacenes, al decir de un periódico, revelan que los vinos son de poco color y *abocados*, defecto éste que desalienta a los comerciantes. En las comarcas donde siempre se han cosechado vinos superiores, como la llamada el *Somontano*, hay productores que darían sus caldos a cualquier precio por ser *abocados* y temer que se piquen y nadie los acepte.

En la comarca de Barbastro la mayor parte de los propietarios no podrán pagar las contribuciones y obtener los recursos más indispensables, porque no venden los vinos a los precios ruinosos.

En Cataluña es muy parecida la situación, porque ni aun de Barcelona se exportan caldos para Francia, las Repúblicas del Rio de la Plata y otros mercados. Las cantidades embarcadas para las Antillas son de poca importancia. En Reus, Valls, Tarragona y otros importantes centros son las ventas cada día más insignificantes, y las cotizaciones tienden a la baja. Idéntico es el aspecto de los mercados en la provincia de Castellón; en los de Valencia y Alicante se hacen algunas transacciones, pero a precios reducidos; en los de Murcia y Albacete muchos cosecheros tienen que vender a los fabricantes de alcoholes vinos de condiciones inmejorables, y que en otros años hubieran sido muy solicitados. En la Mancha, en Extremadura y en Andalucía no ha cambiado el aspecto de los mercados desde la anterior quinena, y se efectúan en buenas condiciones las labores que el cultivo de la vid exige. Los viticultores de otras comarcas en cambio no se cuidan de ejecutar las operaciones propias de la estación, bien por falta de recursos, bien por que juzgan trabajo perdido el podar y el cavar las viñas, para no vender después el vino a precios remuneradores.—(Los Vinos y los Aceites.)

**Gacetillas.**

**El jueves fué obsequiado con** un banquete en casa de los señores Condes de Guendulain el general Polavieja. Este ha visitado los cuarteles y edificios militares y revistado las fuerzas que guarnecen esta plaza, quedando satisfecho del estado en que se encuentran.

**En cuanto pase la Cuaresma** principiaremos a publicar un bonito folletín que hemos adquirido para EL ECO DE NAVARRA.

Se titula *La Gloria*, no la gloria del otro mundo, sino la que conquistamos en la tierra las personas eminentes.

**Se nos dice que en esta ciudad** se ha desarrollado el *dengue* o *tancazo* con alguna intensidad. A cuidarse, porque las consecuencias son funestas.

**Mañana domingo 4 del corriente** en la Iglesia de las MM. Recoletas, celebrará la Venerable Orden Tercera de Penitencia del Glorioso San Francisco, la función del solemne Via-Crucis.

A las tres y cuarto, Corona, una plática antes del Calvario, a continuación el Via-cruis cantando con música los versos de la Pasión, concluyendo con el sermón, que predicará el Sr. D. Galo Lagarda.

**Nota.** Se dá a adorar el *Lignum Crucis*. **Obra.** Son innumerables las indulgencias concedidas a estos santos Ejercicios: se suplica la puntual asistencia de los hermanos de la V. T. O.

**De Real orden se ha dispuesto** que se admitan en los cuerpos voluntarios con destino a las bandas de tambores, siempre que reúnan las condiciones que determina la de 15 de Noviembre último.

**Se ha resuelto por la Superioridad** que los servicios interinos no deben anteponerse a la categoría del título, como motivo de preferencia, en los concursos a escuelas completas del sueldo de 625 pesetas.

**El 28 de Febrero último se remitió** por el señor Gobernador civil al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el señor Alcalde del valle de Gofñi, solicitando se revoque la resolución de aquella autoridad, anulando el nombramiento de alcalde de Munarriz.

**Se halla vacante una plaza de médico** en la ciudad de Cascaute, dotada con mil pesetas por asistencia a los pobres.

**El Colegio Médico-Farmacéutico** Navarro celebrará el día 7 del presente mes una reunion en Irurzun para tratar asuntos de interés para la clase.

**Como verían nuestros lectores** por el extracto de la sesión del Ayuntamiento no asistió a ella el Alcalde señor García Tuñón. La causa que lo impidió fué hallarse ligeramente enfermo aquel señor, deseando nosotros que recobre pronto la salud perdida.

**Además de los mozos del actual** reemplazo, en esta provincia, que ayer dijimos estaban destinados a los regimientos de infantería del Rey, Infante y Galicia, irán a los cuerpos que se expresan los siguientes:

Caballería, Cazadores de Treviño número 26, 146; 1.º Regimiento de Artillería Montaña 2; 2.º Regimiento de id. id. 2; Regimiento de Pontoneros 2; Batallón de Ferrocarriles 2, Id de Telégrafos 2; Administración Militar 5; Brigada topográfica de ingenieros 1; Brigada de Sanidad Militar 2; Sección de enfermeros 6.

**Al César lo suyo. El célebre**

Dr. Cajal y D. Eduardo Sanz y Escartín, que acaba de ingresar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, no son aragoneses sino navarros. El último nació en Pamplona y es uno de los que hallándose en Madrid firmó la adhesión a la Excmo. Diputación con motivo de los Fueros.

Conste.

**Adhesiones recibidas en la Diputación** en el día de ayer: Ayuntamientos de Abaurrea-alta, Castellónuevo, Elgorriaga y Valle de Lana.

**Ya sabemos que los socios del** Veloz-Club cumplen con las Ordenanzas municipales, en cuanto se refiere a la manera de circular con sus velocipedos por la población; pero, hay algunos velocipedistas, independientes de aquel círculo, que corren por las calles con peligro de tropiezo para ellos y los transeúntes; y sería bueno que los agentes del Municipio les hicieran recordar que las disposiciones en la materia no deben ser letra muerta.

**El joven teniente Auditor de** Guerra D. Enrique Roldán y Trapaga, hijo de nuestro amigo el Registrador de la Propiedad, ha sido destinado a la Audiencia del tercer Cuerpo de Ejército, con residencia en Valencia.

**Ayer noche debió disertar en** el Ateneo de Zaragoza nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Cancio Mena. El tema de su discurso era «Concepto del arte.»

**En la vacante producida por** fallecimiento de nuestro inolvidable paisano Emilio Arrieta, ha sido nombrado Director del Conservatorio de Música de Madrid, el célebre violinista D. Jesús de Monasterio.

**En Zaragoza al volver de** mendrar varios soldados, uno de ellos, Francisco Imaz, natural de Murillo en esta provincia, se arrojó al Ebro, desapareciendo en las aguas.

**Hemos tenido el gusto de ver** unas magníficas y artísticas cerrajas destinadas al castillo de Javier.

Son imitación de la época de aquella construcción y esta obra, por sí sola, hace la reputación del que la realiza, por lo cual felicitamos al joven y hábil cerrajero D. Vidal Mendizábal.

También parece que ha construido algunos otros objetos de arte con el mismo destino, que han sido juzgados muy favorablemente por los inteligentes, pero que nosotros no hemos tenido ocasión de ver.

**Mañana domingo saldrán con** dirección a Tudela el presidente de sala de esta Audiencia D. Ricardo Ortiz, magistrados señores Burillo y Ariza y teniente fiscal señor Miró que compondrán el tribunal de derecho que ha de actuar en aquella ciudad en los juicios por jurados de aquel distrito señalados para el actual cuatrimestre.

Las vistas de causas en juicios comenzarán el martes próximo.

**Ha sido nombrado cartero de** Ochagavía D. Pascual Esevorrri, licenciado del ejército.

**La Junta provincial de Instrucción** pública ha aprobado las propuestas de maestros para el concurso por el cual se han de cubrir las plazas del magisterio vacantes en esta provincia y que corresponden a dicho procedimiento.

**También el Orfeon vitoriano** piensa tomar parte en los concursos que han de celebrarse por San Fermín en esta ciudad.

**Ha sido nombrado el P. General** de Redentoristas. La elección, según telegrama, se verificó el jueves, y los P. P. capitulares eligieron al M. R. P. Matías Baus, consultor general y que gobernaba la Orden desde la muerte de su antecesor. Tiene 65 años de edad y 41 de profesión religiosa. Es natural del Gran ducado de Luxemburgo.

Dios le dé muchos años de vida para el desempeño de su nuevo cargo.

Al propio tiempo que damos cuenta de este nombramiento, damos las más expresivas gracias, en nombre del Superior y Comunidad de los P. P. Redentoristas, al piadoso pueblo de Pamplona por el fervor con que acudió el domingo pasado a las Cuarenta horas a San Ignacio, uniendo sus oraciones con las de la Comunidad por el buen éxito de la elección.

**Hemos recibido el programa** del certamen literario que ha de celebrarse en Avila para honrar la memoria de su excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

Los temas son nueve y muy escogidos, versando sobre composiciones poéticas acerca de la Santa, estudios históricos sobre la misma y otros asuntos religiosos y administrativos.

Se ofrecen valiosos premios de S. M. la Reina, de la Infanta Isabel, Excmo. Ayuntamiento, del Obispo y de otras autoridades y corporaciones.

Los trabajos deberán entregarse antes del 1.º de Octubre próximo.

**Una archiduquesa de Austria** se ha envenenado con un par de medias de seda. Sufrió una escoriación en el pié derecho.

cho, absorbió por la herida el color de las medias y se le envenenó la sangre; para librarla de una muerte segura fué necesario hacerle una operación y hasta cortarle parte de los huesos.

**La suegra del mikado del Japon** ha caído enferma. El mikado pidió una consulta de médicos, y la friolera de 423 de estos desfilaron ante la cama de la paciente y hablaron despues de la enfermedad, que ninguno conoce. En cambio un sacerdote badista ha declarado que la suegra del mikado está enferma porque se ha permitido la introduccion de los ferrocarriles en el Japon.

**En los círculos de recreo** de esta poblacion corria el rumor, ayer por la noche, de que en breve volverá a Pamplona un funcionario público que hace muy poco tiempo fué destinado a una de las provincias del Principado de Cataluña.

**Precios de algunos mercados** de la provincia:

Tafalla: Trigo, 5,25 pesetas robo.—Cebada, 3.—Avena, 2,75.—Vino tinto de 12 á 15°, 1,12 á 1,25 cántaro.—Idem blanco, 3 á 6.—Vinagre, 0,75.—Aguardiente de 16 á 18°, 1,50 á 2.

Pustiana: Trigo de monte, 5,75.—Idem de huerta, 5.—Maiz, 4,25.—Alubias, 10,50.—Habas, 5.—Vino tinto, 0,50 á 1 decálitro.—Idem blanco, 3.—Aceite, 16,50 arroba.

Aibar: Trigo, 5. Vno, 1 á 1,25 cántaro.—Aceite, 15,75.

Cintruénigo: Trigo, 5,25.—Centeno, 3,50.—Cebada, 3.—Vino tinto, 1.—Aceite, 15 arroba.

**OPINION UNIVERSAL DE LOS MÉDICOS.** (Desconfiad de las imitaciones.)

Pontevedra 3 Diciembre 1885.

Muy señores míos: He usado varias veces en mi práctica la «Emulsion de Scott» y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.

Dr. M. GARCIA COBAS.

**LA FLORY NATA** de los elixires para la boca es el *Licor del Polo de Orive*. Quien acude á él, con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curacion y libra de sufrir de la dentadura. Exijase la marca de fábrica.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

**TOSES PERTINACES,** catarros rebeldes. —Se curan siempre con el *Jarabe Balsámico Anticatarral de Orive*, cuando nada se consigue con otros remedios secretos tan pomposamente anunciados, la mayor parte cargados de opio. Este jarabe, de fórmula conocida, facilita la expectoracion y calma la tos á las primeras cucharadas. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

salido de Marruecos Martínez Campos y su séquito, habiendo sido festejados en aquella ciudad por la terminacion de las negociaciones.

El crucero *Conde de Venadito* se halla dispuesto y preparado para recoger la embajada en el puerto de Tánger.

**La indemnizacion.**

Noticias auténticas, recibidas de nuestra legacion en Tánger, dicen que el Sultán pagará á España 20 millones de pesetas por indemnizacion de guerra. De esta cantidad cinco millones de pesetas serán abonadas al contado y los otros quince en diez plazos.

Madrid 2 (5'30 tarde.)

Madrid 2 (8)

Madrid 2 (10'20)

Madrid 2 (10'20)

Madrid 2 (10'45)

**Question embrollada.**

El ministro de Estado creé exactas las noticias de Tánger que he teleografiado esta mañana. Falta la confirmacion oficial.

Martínez Campos debió salir ayer de Marrakesh, despues de ultimado cuanto se refiere á la negociacion.

El Gobierno ha debido recibir noticias, aunque no las ha comunicado á la prensa. Se supone que el resultado de las negociaciones es completamente satisfactorio.

Acabo de saber que el 25 de Febrero, segun telegrama trasmitido de Tánger, fueron discutidos los artículos referentes al castigo de los culpables, y zona neutral, quedando aceptadas ad referendum por el Garnith y por mí (dice Martínez Campos) segun instrucciones recibidas del Gobierno.

Nada hay definitivo respecto á la cuantia de la indemnizacion y forma de pagarla, por más que *El Correo* asegura que aquella no bajará de 20 millones de pesetas.

El vapor *Magador* permanece en Mazagán, siendo probable que el domingo lleve á Tánger noticias definitivas.

Se insiste que Moret irá á Cádiz á esperar á Martínez Campos.

Madrid 2 (11 noche)

**Sagasta.**

El Presidente del Consejo ha salido á paseo en coche acompañado de su hijo.

**Conferencia.**

El Sr. Moret ha celebrado hoy una conferencia con el Embajador de Francia para tratar de las relaciones comerciales de España con la vecina República.

Madrid 2 (11'10 noche.)

**De política.**

La cuestion política sigue en el mismo estado. Se dice que en la conferencia que han tenido Sagasta y Bermúdez Reina, se ocuparon de la crisis, indicándose á dicho general para ocupar la cartera de Guerra.

Madrid 2 (11'25 noche.)

**Meeting suspendido.**

Se ha suspendido el meeting que la colonia navarra residente en Bilbao trataba de celebrar el próximo domingo.

Madrid 2 (11'35 noche.)

**Dos noticias.**

Se agrava el conflicto de los mineros de Linares (Jaen).

El crucero «Reina Mercedes» anclado en Barcelona, recogerá los anarquistas que han sido condenados á la deportacion, con objeto de conducirlos á Fernando Póo.

Madrid 2 (11'40 noche.)

**Los republicanos.**

Se dice que los diputados republicanos federales irán á las Cortes con ánimo de amenazar con la revolucion y retirarse ruidosamente.

Los zorrillistas están indecisos en si deben ó no acudir á las Cortes.

Los salmeronianos es seguro que tomarán asiento en las Cámaras.

Madrid 2 (11'45 noche.)

**Ferrocarriles secundarios.**

El sindicato de ferro-carriles secundarios, ha anunciado al señor Moret que presentará un contra-proyecto al del Gobierno, basado en que las vías tengan un metro de anchura.

Madrid 2 (11'50 noche.)

**Ya está curado.**

El señor Sagasta despachará mañana con S. M. la Reina.

Madrid 3 (12'15 noche.)

**Desgracias.**

En el túnel de Zalla (Santander) ha ocurrido un desprendimiento de piedras produciendo cuatro muertos, dos heridos graves y varios contusos.

**Medidas de precaucion.**

El señor Puigcerver ha enviado sus instrucciones al Gobernador de Pamplona acerca de las medidas que debe adoptar para la manifestacion fuerista que el domingo se celebrará en Estella.

Madrid 3 (12'50 noche.)

**Lo que dice un ministro.**

El señor Puigcerver ha dicho á los periodistas que el Gobierno espera de hoy á mañana telegramas de Martínez Campos respecto á las negociaciones definitivas. Añade que se ignora dónde se dirigirá aquel á su regreso de Marruecos; confía en que en el momento de llegar á Mazagán telegrafiará el itinerario.

También anunció el señor Puigcerver que á mediados de la próxima semana se celebrará el deseado Consejo de ministros, pero no hizo declaracion alguna política.

**El hambre.**

35.000 pescadores de la costa de Málaga que se hallan arruinados y hambrientos por efecto de haber permitido la llamada pesca del Bou, proyectan hacer una imponente manifestacion.

**Telegrama del Bolsin.**

Madrid 3 (12'25 m.)	
MADRID.	
Deuda perpétua 4 <sup>o</sup> interior fin etc.	68'40
Id. fin próximo.	78'00
Exterior Contado.	78'00
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior fin de mes.	68'37
Exterior id. id.	78'15
BOLSA DE LONDRES.	
4 <sup>o</sup> exterior fin de mes.	78'15
BOLSA DE PARIS.	
4 <sup>o</sup> exterior fin de mes.	64'21
Renta francesa.	99'62

**Compra de casa.**

Se desea comprar una casa ó permutar en una calle céntrica en esta ciudad. Dirigirse á la Administracion de *El Liberal*. *Navarro*. 3-1

**Bordadora.**

Se confecciona toda clase de bordados en blanco y sedas y se enseña á borrar. Darán razon en la Perfumeria de Leache. Plaza del Castillo, 43. 3-1 p

**Se arrienda**

una bajera entarimada en la calle de la Ciudadela, núm. 5. Darán razon en el taller de Pintura de los señores Isaac y Macia. 8-7

**La Junta**

de asociados para formacion del partido de Medicina y Cirujía mayor en la Cenda de Olza ha consignado 13.400 reales de renta anual, satisfechas por el servicio á las familias acomodadas y 600 reales por la Titular para el servicio á las 20 familias pobres. 3-3 p.

**Nuevo almacen de vino**

de Miguel Echeverría—San Agustín, 8. En este almacen encontrará el consumidor ricos y selectos vinos claretos de mesa á los precios, desde 2 pesetas y 40 céntimos cántaro en adelante; por pintas á 15 y 20 céntimos; aguardiente de puro vino á varios precios. Se sirve á domicilio. 4-3

**Bacalao**

Acaban de recibirse, Langa, Escocia, Islandia y Noruega. Atun en escabeche. En la «Proveedora Navarra», calle de Eslava, 1, esquina de San Francisco. 4-4

**Vinos y aguardientes**

de Miguel Echeverría—Mañueta, 24. Acabo de recibir ricos vinos claretos de mesa que se venderán á precios económicos; esto es, á 2 pesetas 40 céntimos, á 2'75 y á 3 pesetas cántaro; por pintas á 15 y 20 céntimos. Se sirve á domicilio. 4-3

**Se vende**

por partidas de 1.000 kilos Batata (Topinambur), muy buen alimento para el ganado y sobre todo para las vacas de leche. En la calle San Agustín, núm. 3, darán razon. 4-3

**A los médicos.**

Pongo en cononimiento de mis dignos compañeros que, por mis circunstancias de familia é igualados con que cuento, continuaré prestando los servicios de mi profesion en esta cendea de Olza, residiendo como hasta aquí en mi propia casa, sita en el pueblo de Ororbía, punto de residencia del médico titular de dicha cendea. Ororbía 28 de Febrero de 1894.—Casimiro Ezquieta. 3-3

**Nodriz.**

Hay una viuda, con 9 meses de leche, que desea criar en casa de los padres ó en su casa. Informará D. Lucas Navascués en Tafalla. 8-5

**Nodriz**

Hay una casada, con seis meses de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razon en el molino de Olaz. Huarte. 3-3 p.

**Arriendo de piso.**

En la calle San Gregorio, en el número, 3, se arrienda la habitacion del segundo piso. En la misma casa, tienda, darán razon. 3-2 p.

**Venta de casa**

Se halla de venta una casa de moderna construccion, con buenas bajeras, sita en Tafalla, junto á la Estacion del Ferro-carril. El que quiera interesarse en la compra puede entenderse con el que suscribe, habitante en el Vinculo de Pamplona.—Lucio Lizasoain. 2-2

**Sociedad anónima**

**Conduccion de aguas de Arteta.**

El Consejo de Administracion de la expresada Sociedad ha acordado sacar á concurso público las obras de excavacion y distribucion de tierras para el emplazamiento de los depósitos en el cerro de Mendillorri presupuestadas en la cantidad de 22.405 pesetas.

Los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, calle de las Navas de Tolosa, núm 3, desde el día de hoy de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma.

Las proposiciones se admitirán hasta el día cinco á las cuatro de la tarde del próximo mes de Marzo y se ajustarán al adjunto modelo.

Pamplona 24 de Febrero de 1894.—El Presidente del Consejo de Administracion, *Silvestre Goicoechea*.

**MODELO DE PROFOSICION.**

D.... vecino de.... enterado del anuncio de concurso publicado con fecha 24 de Febrero del presente año por el Consejo de Administracion de la Sociedad anónima «Conduccion de aguas de Arteta» y de las condiciones y requisitos que se exigen para optar al concurso de las obras de excavacion y distribucion de tierras para el emplazamiento de los depósitos en el cerro de Mendillorri, se compromete á tomar á su cargo su ejecucion con estricta sujecion á las expresadas condiciones, por la cantidad de (aquí se expresará en letras la cantidad).

Fecha y firma del proponente. F 24 y 25—M 3 y 4 4-3

**En los talleres**

de D. Felipe Bejar, Mayor, números 24, 69 y 84, se compran materiales de nogal, aya, roble, chopo, &c., &c.

También se venden chapas de nogal, caoba, palosanto, roble erable, limoncillo y toda clase de materiales para ebanistas. 24—MAYOR—24. m s y d 30-12

**Caballo semental.**

El Veterinario de Echauri tiene uno de venta, de cuatro años: un metro 52 centímetros de alzada. 3-3 p. (a)

**Oro.**

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º, fábrica. 30-21 (a)

**Venta de vacas de leche.**

Hay para vender cinco vacas muy buenas. En la calle de San Gregorio, núm. 26, 1.º, darán razon. 3-3

**23 años**

hace que viene dedicándose sólo á la construccion y arreglo de colchones de muelle la acreditada casa de la viuda de R. Osacar é hijos, Santo Domingo, 23, frente del Mercado. 4-2

**Traslado de domicilio.**

Tomás Perez y Olondriz, Procurador de los Tribunales de Pamplona, ha trasladado su domicilio á la calle de las Navas de Tolosa, número 5, principal derecha. 5-2

**Sidras.**

Las ricas Sidras embotelladas y por litros se venden en la calle de San Nicolás, números 44 y 46.

**VINOS.**

También se venden los ricos vinos embotellados y sin embotellar para mesa, cosechas del 90, 91, 92 y 93 analizadas en el Laboratorio químico de Madrid que han dado excelentes resultados por su pureza.

**VINOS GENEROSOS.**

También hay ricos vinos generosos. AGUARDIENTES.

Aguardientes de puro vino y licores de todas clases á precios muy arreglados. Se sirve á domicilio.

San Nicolás 44 y 46.—Teléfono 140.

GABRIEL SARASA. M A M 10-3 (a)

**Ayuntamiento Constitucional**

de la Villa de Puente la Reina.

Hace saber: Que el día 7 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, celebrará remate público en su Casa Municipal, para el arriendo del cobro de las contribuciones ordinarias que á esta villa corresponde pagar durante el presente año, bajo el pliego de condiciones que obran de manifiesto en su Secretaria.

Puente la Reina 23 de Febrero de 1894.—El Presidente, *Valentin Artola*.—Con acuerdo del Ayuntamiento, *Robustiano Larrea*, Secretario. 5-5

**Simientes de hortaliza**

de todas clases, en paquetes desde 2 reales en adelante; se vende el libro-guia del hortelano, precio 1 peseta. Se mandarán por correo remitiendo su importe en sellos.

**REMOLACHA.**

También se vende la tan renombrada remolacha forragera Mammoth Lucerna ó Alfalfa, Trebol y Esparceta. Todas estas semillas se acaban de recibir en casa del Optico, Chapitelá, 21, Pamplona.—*Esteban Rouzaut*. 35-13 (a)

**SERVICIO PARTICULAR**  
DE  
**EL ECO DE NAVARRA**  
(Telegramas-Mencheta.)

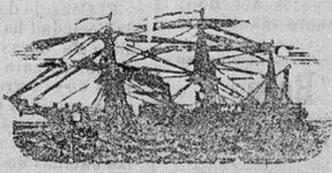
Madrid 2 (9'35 mañana.)

Madrid 2 (10'10)

**Question arreglada.**

Telegrafian de Cádiz que se sabe que han

SERVICIOS



DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Marzo.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo» Línea de Filipinas.—El 2 de Barcelona el vapor «Santo Domingo» y el 30 id. id. el vapor «San Ignacio» para Port-Said, Aden, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires.— El 2 de Abril

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samanego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agentes en Tafalla, D. José Rech.

de Barcelona el vapor «Ciudad de Cadiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larrache».

Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

!! EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL !!

POLVOS DEL DR. KUNTZ

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la DIGESTION. REMEDIO PRECIOSO é incomparable para la cura inmediata, SEGURA y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas o rebeldes que sean con la particularidad que el paciente siente ya MARADISIMO ALIVIO desde la 1.ª dosis consiguiendo en muchos casos que SOLO UNA CAJA BASTE PARA EL ÉXITO COMPLETO.

De un sabor agradable y no precisando dieta es MARAVILLOSO para combatir gastralgias; gastritis; dispepsias; agua de boca; ardores; vómitos; acidez; digestiones difíciles; pesadez; dolores; ardores; flatulencia; calambres; úlceras etc. etc. y más del 80 % encuentran tal alivio desde la 1.ª dosis que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadez. El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que a la primera caja no encuentre mejoría. Caja 7,50 en las buenas farmacias. Va correo. DEPOSITOS EN LAS SIGUIENTES: ALICANTE, Aznar—ALMERIA, Buñanda—BARCELONA, Pon. Pasaje del Credito. 4—BILBAO, Rincón—BURGOS, Escolar—CADIZ, Martínez de la Peña—CORUNA, Breañas—GRANADA, Pujazon—HUELVA, Piguera—MADRID, Sucesores Moreno Miquel, Arenal, 2—MALAGA, farmacia Central—PAMPLONA, Iribarren—SAN SEBASTIAN, Usabiaga—SANTANDER, Salga lo—TOLEDO, Santos—VALENCIA, Baza—VALADOLID, Lorente—VITORIA, Zulueta—ZARAGOZA, Bueno—MURCIA, J. Morales, Alameda de Colon, 8—HUESCA, Camo—LOGROÑO, Abad—SEVILLA, Jimenez—TARRAGONA, Cuchi.

COTA, PIEDRA, REUMA son curados con las SALES GRANULADAS EFFERVESCENTES DE LITINA de Ch. LE PERDRIEL LE PERDRIEL et C<sup>o</sup>, Paris.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomárselas los enfermos predispuestos á congestiones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta.—D. Abundio Irisarri, Zapateria, 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapateria 25.—D. M. Martínez, Chapitela 15.—Autor Dr. Klein, Escudiller 82—Barcelona.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

PEPSINE BOUDAULT

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastarena y Egúsquiza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapicocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.

Venta á plazos y al contado

DE

TODOS LOS SISTEMAS.



TRENDERRIAS, NÚM. 35. PAMPLONA.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido primeros los Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—FERMIN ARDANAZ.

Las siete virtudes de la Sal de Agraz efervescente

DEL DOCTOR JIMENO, SON:

- 1.ª Cura las enfermedades de estómago.—2.ª Cura los derrames de bilis.—3.ª Normaliza la función del intestino.—4.ª Es el mejor remedio para el mareo en los viajes de la navegación.—5.ª Es lo más eficaz contra el vómito y las náuseas.—6.ª Cura el estreñimiento y los cálculos del riñon y de la vejiga.—7.ª Es el refrescante más suave y agradable que pueda apetecerse. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno, Plaza Real, Barcelona; y en todas las buenas Farmacia de España y Ultramar.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DEL

PARIS.—23, Rue du B<sup>o</sup>, 23.—PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH

EL SACARURO DE CUBEBA

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH

MADRID.—POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo. 35

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 62 — DIPLOMA DE HONOR DE 1889 y 1876

MAQUINA HORIZONTAL

MAQUINA VERTICAL

MAQUINA HORIZONTAL

MAQUINA HORIZONTAL

MAQUINA HORIZONTAL

MAQUINA HORIZONTAL

MAQUINA HORIZONTAL

MAQUINA HORIZONTAL

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exijase las Verdaderas Píldoras Moussette de CHIN y C<sup>o</sup> que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C<sup>o</sup> — PARIS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Preparado al Horno por CH<sup>o</sup> FAY, Parfumeur

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS